



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO CONTESTACIÓN - EXCEPCIONES
(Artículo 175 CPACA)

SIGCMA

Cartagena de Indias, 15 de junio de 2022

HORA: 08:00 A. M.

Medio de control	NULIDAD Y R. DEL DERECHO
Radicación	13-001-23-33-000-2021-00659-00
Demandante	LAURA MARCELA PORTO HERAZO
Demandado	ESE RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA DE MAGANGUÉ
Magistrado Ponente	EDGAR ALEXI VÁSQUEZ CONTRERAS

EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, LAURA MARCELA PORTO HERAZO, DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS EN EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADO EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2022, POR EL DOCTOR **OMAR GARCÉS ARANDA**, APODERADO DE LA **ESE RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA DE MAGANGUÉ**.

LA CONTESTACIÓN Y LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS PUEDEN SER DESCARGADAS A PARTIR DEL SIGUIENTE VÍNCULO: [11ContestacionDemanda.pdf](#)

EMPIEZA EL TRASLADO: 16 DE JUNIO DE 2022, A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

VENCE EL TRASLADO: 21 DE JUNIO DE 2022, A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

Olm

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718